



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4714**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, informe a este Cuerpo, en el término de diez (10) días, lo siguiente:

- 1) Con qué cantidad de cuadrillas cuenta el Departamento Ejecutivo Municipal para solucionar los inconvenientes que se suscitan luego de un temporal climático.
- 2) Qué cantidad de cuadrillas operan los días no laborables.
- 3) Cómo están conformadas dichas cuadrillas, en términos de parque automotor y personal.
- 4) Con qué herramientas cuentan.
- 5) Quién o quiénes coordinan los operativos.

SALA DE SESIONES, 21 de diciembre de 2.006.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia